

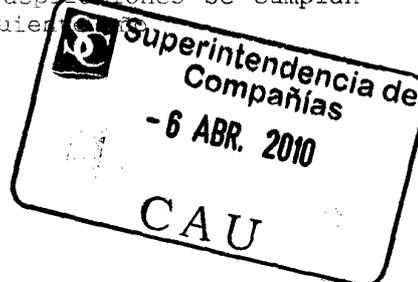
## INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la Empresa INDEXCORP CIA. LTDA., en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.009.

1. La Empresa INDEXCORP CIA. LTDA., se constituye legalmente el 09 diciembre del 1992, estableciendo su actividad económica principal la Importación, exportación, comercialización de máquinas de coser fundamentalmente, y; prestación de servicios. Importación de toda clase de bienes y artículos para el hogar.
2. Los ingresos de este período son exclusivamente obtenidos por la comercialización de maquinas de coser para la industria y prestación de servicios. Importación de toda clase de bienes y artículos para el hogar, centrando sus actividades en Quito.
3. Con referencia a los egresos realizados: Las cuentas más significativas corresponde: Las ventas del 2008 obteniendo el valor de 440.109,91 y en el año 2009 un valor de 418.818,12; sufriendo un decremento en las ventas de 21.291,79 equivalente al 4,84%. El segundo rubro es el Costo de Ventas con relación a las ventas del año 2009 representando el 74.92%. El Tercer rubro en incidencia significativa es de los sueldos y salarios, y demás beneficios sociales en un 49.22%, por el incremento del sueldo unificado determinado por el Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Fondos de Reserva, y demás beneficios sociales. El Cuarto rubro en importancia constituye los Prestamos e Intereses Bancarios que representan el 12.93%.
4. La utilidad del presente año ha caído en un 10.41% por motivo de la crisis económica que de una u otra manera incide en el crecimiento económico del país.
5. La Empresa labora con personal ejecutivo, administrativo y de ventas.
6. Cabe señalar que las utilidades generadas en el período después de haber hecho la respectiva deducción de participación trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad líquida se reparte a los socios de acuerdo a sus participaciones.
7. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores accionistas, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente

Atentamente,  
INDEXCORP CIA. LTDA.

JUAN EDUARDO BARRIOS  
GERENTE GENERAL



Quito, 30 de Marzo del 2010